

**EL RADIOMENSAJE DE PÍO XII A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES (11 DE MARZO DE 1951). SINDICALISMO VERTICAL Y CATOLICISMO SOCIAL EN EL RÉGIMEN FRANQUISTA\***

**THE RADIO MESSAGE OF PIUS XII TO THE SPANISH WORKERS (11 MARCH 1951). VERTICAL SYNDICALISM AND SOCIAL CATHOLICISM IN THE FRANCO REGIME**

**A RADIOMENSAGEM DE PIO XII PARA OS TRABALHADORES ESPANHÓIS (11 DE MARÇO DE 1951). SINDICALISMO VERTICAL E CATOLICISMO SOCIAL SOB O REGIME FRANQUISTA**

**FRANCISCO BERNAL GARCÍA\*\***

*Universidad de Sevilla*

<https://doi.org/10.46553/EHE.26.2.2024.p210-230>

**Resumen**

El 11 de marzo de 1951 Pío XII dirigió un radiomensaje de carácter social a los trabajadores españoles. El papa respondía así a una petición que, a través de las autoridades políticas españolas, le había realizado la Delegación Nacional de Sindicatos, el organismo que dirigía políticamente el sindicalismo vertical en España. Los dirigentes verticalistas pretendían utilizar el radiomensaje para presentarse como los representantes del catolicismo social en España; sin embargo, esta pretensión causaba controversia entre la jerarquía eclesiástica, dentro de la cual existían voces que negaban que el sindicalismo vertical fuese congruente con la doctrina social de la Iglesia. Estas críticas terminaron afectando al contenido del radiomensaje y a los actos que se celebraron en España con motivo de su emisión.

**Palabras clave**

Pío XII, sindicalismo vertical, catolicismo social, corporativismo, franquismo

**Abstract**

On 11 March 1951 Pius XII addressed a radio message of a social nature to the Spanish workers. The Pope was responding to a request made to him through the Spanish political authorities by the National Delegation of Syndicates, the body which politically directed vertical syndicalism in Spain. The verticalist leaders intended to use the radio message to present themselves as the representatives of social Catholicism in Spain; however, this pretension caused controversy among the ecclesiastical hierarchy, within which there were voices that denied that vertical syndicalism was congruent with the social doctrine of the Church.

---

\* Fecha de recepción: 7/4/2022. Fecha de evaluación: 12/6/2022. Fecha de aceptación definitiva: 12/11/2022.

\*\* Profesor Permanente Laboral en el Departamento de Economía e Historia Económica de la Universidad de Sevilla, Área de Historia e Instituciones Económicas, Facultad de Ciencias del Trabajo, C/ Enramadilla, 18, 41018 Sevilla (España), [fbernal@us.es](mailto:fbernal@us.es), ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4327-9155> .

These criticisms ended up affecting the content of the radio message and the events held in Spain when its broadcast.

### **Key words**

Pius XII, vertical syndicalism, social Catholicism, corporatism, Francoism

### **Resumo**

Em 11 de Março de 1951, Pio XII dirigiu uma mensagem de rádio de natureza social aos trabalhadores espanhóis. O Papa estava a responder a um pedido que lhe foi feito através das autoridades políticas espanholas pela Delegação Nacional de Sindicatos, o organismo que dirigia politicamente o sindicalismo vertical em Espanha. Os líderes verticalistas pretendiam utilizar a mensagem de rádio para se apresentarem como os representantes do catolicismo social em Espanha; contudo, esta pretensão causou controvérsia entre a hierarquia eclesiástica, dentro da qual houve vozes que negavam que o sindicalismo vertical fosse congruente com a doutrina social da Igreja. Estas críticas acabaram por afetar o conteúdo da mensagem radiofónica e os eventos realizados em Espanha por ocasião da sua emissão.

### **Palavras chave**

Pio XII, sindicalismo vertical, catolicismo social, corporativismo, franquismo

## **1. Introducción**

El 11 de marzo de 1951 Pío XII dirigió un radiomensaje a los trabajadores de España. La práctica de que los papas pronunciasen discursos a través de la radio había sido inaugurada por Pío XI en 1931, coincidiendo con el inicio de las emisiones de Radio Vaticano, y posteriormente había sido utilizada por su sucesor, Pío XII. En ocasiones, los radiomensajes se dirigían a todo el orbe católico, generalmente coincidiendo con festividades litúrgicas, como la Navidad, mientras que en otras estaban destinados a los fieles de un país concreto. En este último caso, solían producirse porque previamente había habido una petición por parte de la jerarquía eclesiástica del país concernido.<sup>1</sup>

Sin embargo, en el caso del radiomensaje de 1951 la iniciativa no partió de la jerarquía eclesiástica española, sino de un organismo político-sindical ajeno a la Iglesia: la Delegación Nacional de Sindicatos, máximo órgano rector del sindicalismo vertical, la organización sindical oficial del régimen franquista. Este modelo organizativo había surgido como un proyecto del falangismo —el grupo político del régimen más identificado con los fascismos— a través del cual se pretendía suprimir la lucha de clases —obligando a trabajadores y empresarios a encuadrarse en unos mismos sindicatos— y poner la economía al servicio del “resurgimiento nacional” —por la vía de sindicalizar todas las actividades productivas. Finalizada la Guerra Civil, el régimen franquista le había otorgado carácter oficial, obligando a todas las entidades sindicales y patronales legalmente existentes a incorporarse a los sindicatos verticales. Sin embargo, para tranquilizar al empresariado, que se sentía amenazado por la creación de un entramado institucional que aspiraba a dirigir la vida económica del país, el régimen había sometido a los sindicatos a un férreo control.

---

<sup>1</sup> POLLARD, 2010.

Así, no les había permitido fijar los salarios, sino que había otorgado dicha función al Ministerio de Trabajo. Del mismo modo, las funciones económicas desempeñadas por los sindicatos habían quedado sometidas a las directrices de los ministerios económicos. El sindicalismo vertical se había visto, de este modo, atrapado en una posición incómoda: la legislación le atribuía la representación monopolística de todas las fuerzas de la economía española, pero en la práctica su sometimiento al liderazgo ministerial le impedía llevar a cabo el programa de transformaciones que lo había animado en un inicio.<sup>2</sup>

A lo largo de la década de 1940 la Delegación Nacional de Sindicatos puso en marcha una nueva estrategia para ampliar sus competencias y lograr su plena consolidación dentro del régimen franquista: presentar el sindicalismo vertical como una encarnación de la doctrina social de la Iglesia. Fabricar una identidad católica para sus sindicatos era visto por los dirigentes verticalistas como una forma de vencer las resistencias que su proyecto suscitaba. Para avalar estas pretensiones, se había creado en 1944 la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, un organismo adjunto a los sindicatos, integrado por miembros del clero, que realizaba actividades de apostolado dirigidas a los trabajadores. En 1945 el Vaticano había autorizado a los obispos a nombrar a sacerdotes para que se hiciesen cargo de la Asesoría en sus respectivas diócesis, decisión esta que había sido presentada por el verticalismo como una suerte de aval a su catolicidad.<sup>3</sup>

Sin embargo, esta identificación entre el sindicalismo vertical y la doctrina social de la Iglesia causaba controversia en el seno de la jerarquía eclesiástica. La adopción por parte del régimen franquista del verticalismo como su modelo sindical oficial había supuesto la desaparición de un importante entramado asociativo católico integrado por sindicatos obreros y cooperativas agrícolas.<sup>4</sup> La Iglesia había perdido así la posibilidad de disponer de un movimiento sindical y cooperativista propio a través del cual influir sobre la vida económica y social.<sup>5</sup> Ello había dejado un poso de resentimiento en algunos sectores del catolicismo. Prelados de sensibilidad política cercana al tradicionalismo, como Pedro Segura y Sáenz —cardenal de Sevilla— o Antonio de Pildain y Zapiain —obispo de Canarias—, apenas ocultaban el rechazo que sentían hacia el verticalismo.<sup>6</sup>

Otros sectores del episcopado español sí veían con buenos ojos el acercamiento del sindicalismo vertical a la doctrina social de la Iglesia. Lo consideraban una decisión acertada que alejaba a los falangistas de las posiciones totalitarias que habían adoptado en un principio y que abría un interesante campo a la Iglesia para influir sobre la política social del régimen. La actitud del obispo de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo y Garay, resultó paradigmática al respecto. En 1937 había manifestado, en una carta dirigida al cardenal primado, Isidro Gomá y Tomás, su rechazo al sindicalismo vertical, al que consideraba una fórmula “totalitaria y extranjerizante”.<sup>7</sup> Pero unos años más tarde había cambiado de actitud, jugando un papel determinante en la creación de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos y afirmando que la doctrina sindical falangista defendía lo mismo que las encíclicas sociales de los papas.<sup>8</sup>

Sin embargo, la mayor parte del episcopado español no se alineaba ni con quienes criticaban al sindicalismo vertical ni con quienes le concedían el marchamo de católico, sino que prefería mantener una actitud de cautela. Enrique Pla y Deniel, a quien Pío XII había nombrado

---

<sup>2</sup> BERNAL GARCÍA, 2010, 133-186.

<sup>3</sup> LÓPEZ GALLEGOS, 2004; BERZAL DE LA ROSA, 2015.

<sup>4</sup> FERNÁNDEZ PRIETO y PAN-MONTOJO, 2022.

<sup>5</sup> MONTERO, 2001.

<sup>6</sup> CHIL ESTÉVEZ, 1988, 251-278; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, 2002, 428-432.

<sup>7</sup> ANDRÉS-GALLEGO y PAZOS (eds.), 2005, 26-30.

<sup>8</sup> GALLEGO, 2014, 509-510.

cardenal primado en 1941, tras el fallecimiento de Gomá, abanderaba esta postura. Consistía la misma en no cuestionar el monopolio sindical falangista, aceptándolo como resultado que era de una decisión legislativa del régimen, pero, al mismo tiempo, no hacer nada que avalara la idea de que el verticalismo era congruente con la doctrina social de la Iglesia. Los partidarios de esta postura observaban que en el verticalismo existían rasgos que chocaban con los postulados sociales de las encíclicas *Rerum novarum* de León XIII y *Quadragesimo anno* de Pío XI. Así, por ejemplo, los sindicatos verticales presentaban una fuerte dependencia con respecto al Estado, mientras que las encíclicas papales habían defendido un sindicalismo nacido de la iniciativa social. Además, el verticalismo estaba sometido a la disciplina política del partido único —Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET y de las JONS)—, lo cual contradecía las advertencias de Pío XI contra la politización de los sindicatos. En tales circunstancias, asociar al verticalismo con la doctrina social católica era visto como una decisión arriesgada que podía comprometer a la Iglesia en la defensa de unos principios que no eran los suyos. Pero, al mismo tiempo, no se podía obviar que el verticalismo era la organización sindical querida por un régimen político que se definía a sí mismo como católico y que mantenía excelentes relaciones con la Iglesia. Había que evitar, por ello, cualquier actitud que pudiese ser interpretada como una crítica hacia el mismo.<sup>9</sup>

La posición de cautela hacia el sindicalismo vertical que dominaba en el episcopado español se veía influida por la evolución que estaba experimentando la doctrina social de la Iglesia durante el papado de Pío XII, especialmente tras la II Guerra Mundial. En consonancia con lo defendido por los pontífices anteriores, Pío XII defendía la organización corporativa que había propugnado Pío XI.<sup>10</sup> Pero, al mismo tiempo, había puesto especial cuidado en desmarcarse de las experiencias corporativistas de carácter autoritario que se habían llevado a la práctica en Europa durante el período de entreguerras.<sup>11</sup> En este sentido, revistió especial importancia el discurso que dirigió en 1945 a los trabajadores católicos italianos, en el cual expresó que los sindicatos debían poseer carácter representativo y tener como finalidad defender los intereses de los trabajadores en procesos de negociación con la patronal.<sup>12</sup>

Partiendo de estas premisas, y tras haber planteado el estado de la cuestión, este artículo pretende analizar el radiomensaje de Pío XII desde la perspectiva de su relación con el debate que el sindicalismo vertical generaba en el seno del catolicismo español. Para ello, se estructura en tres partes. La primera estudia las gestiones que la Delegación Nacional de Sindicatos llevó a cabo para que el papa aceptase pronunciar el radiomensaje. La segunda se centra en los actos que los dirigentes verticalistas organizaron en España para efectuar escuchas colectivas del radiomensaje. Finalmente, la tercera analiza el contenido del radiomensaje y los usos políticos de que fue objeto. El resultado final nos permitirá mejorar nuestro conocimiento sobre la cuestión sindical en el régimen franquista y sobre el peso que el factor religioso adquirió en la misma. Las fuentes utilizadas proceden en su mayoría de los fondos “sindicatos” y “presidencia” del Archivo General de la Administración, situado en Alcalá de Henares.

---

<sup>9</sup> TUSELL, 1984, 359-366.

<sup>10</sup> RYCHLAK, 2019.

<sup>11</sup> MISNER, 2015, 255-280; CHAPPEL, 2018, 144-181.

<sup>12</sup> “Allocuzione di Pio XII alle Associazioni Cristiane dei Lavoratori Italiani”, *La Civiltà Cattolica*, vol. II, n° 2275, 1945, 3-6.

## 2. ¿Mensaje a los sindicatos españoles o mensaje a los trabajadores españoles? La gestión de la alocución del papa

La idea del radiomensaje había surgido en 1950 cuando, con motivo de la celebración del Año Santo, la Delegación Nacional de Sindicatos había planeado realizar una peregrinación a Roma. El proyecto había consistido en desplazar a 10.000 miembros de los sindicatos hasta la ciudad eterna, actuando como jefes de la expedición el delegado nacional de Sindicatos, Fermín Sanz-Orrio y el asesor eclesiástico nacional de Sindicatos, Luis Almarcha Hernández, obispo de León. Para este fin se calculó un presupuesto de 5 millones de pesetas, que habrían de ser sufragados por la Delegación Nacional de Sindicatos. No obstante, la viabilidad de la operación quedaba supeditada a que el Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME) concediese la cantidad equivalente en liras italianas, unos 78 millones.<sup>13</sup> Ocurría que la escasez de divisas era uno de los más graves cuellos de botella a los que debía hacer frente la maltrecha economía española y, por ello, el IEME no atendió la petición en un principio. Pero el 25 de noviembre, cuando los dirigentes verticalistas ya daban la oportunidad por perdida, cambió de opinión y concedió 4 millones de liras. Esta cantidad quedaba muy por debajo de lo solicitado, de modo que el tamaño de la expedición hubo de ser reducido a 500 peregrinos.<sup>14</sup> De manera apresurada, se seleccionó a los participantes: 250 plazas fueron asignadas a trabajadores y 100 a empresarios, los cuales fueron elegidos en base a criterios “religiosos, familiares y de prestancia física”, mientras que las 150 plazas restantes fueron ocupadas por dirigentes sindicales.<sup>15</sup>

El hecho de que la peregrinación fuese a tener una repercusión inferior a la prevista dejó una sensación agrídulce en Sanz-Orrio. Pero rápidamente, ideó una fórmula para contrarrestar este inconveniente: conseguir que el papa dirigiese un mensaje a los peregrinos y que este fuese retransmitido radiofónicamente a España, donde se organizarían concentraciones de trabajadores para escucharlo colectivamente.<sup>16</sup> Sanz-Orrio comunicó su idea al ministro secretario general del Movimiento, Raimundo Fernández-Cuesta, encargado de la dirección de FET y de las JONS y su superior jerárquico en la escala política, quien, previa consulta con el ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, le autorizó a contactar con el embajador español ante la Santa Sede, Joaquín Ruiz-Giménez, para iniciar las gestiones.<sup>17</sup> En un principio, Ruiz-Giménez se mostró escéptico acerca de que el papa aceptase dirigir un mensaje a los sindicatos verticales. Cuando el pontífice realizaba una alocución para una entidad era porque se trataba de una organización confesional católica y porque lo había solicitado la jerarquía eclesiástica del país afectado, circunstancias estas que no concurrían en aquella ocasión. En cualquier caso, recomendaba al delegado nacional que tratase de recabar apoyos entre el episcopado español. Sanz-Orrio recurrió entonces a los dos valedores con que contaba en la jerarquía eclesiástica: Eijo y Garay y Almarcha Hernández, quienes realizaron gestiones ante el cardenal primado, Enrique

---

<sup>13</sup> “Plan-guion de una peregrinación a Roma con motivo del Año Santo”, 15-I-1950, Archivo General de la Administración (AGA), Sindicatos, Asesoría Eclesiástica de Sindicatos (AES), caja 25.

<sup>14</sup> Carta del secretario de la Junta Nacional del Año Santo, Alfredo López, a Fermín Sanz-Orrio, 25-XI-1950, AGA, Sindicatos, Delegación Nacional de Sindicatos (DNS), caja 35/00123.

<sup>15</sup> “Peregrinación sindical a Roma”, 25-XI-1950, AGA, Sindicatos, AES, caja 26.

<sup>16</sup> Carta de Fermín Sanz-Orrio a Raimundo Fernández-Cuesta, 18-XI-1950, AGA, Presidencia, Secretaría General del Movimiento (SGM), caja 51/19019.

<sup>17</sup> Carta de Fermín Sanz-Orrio a Joaquín Ruiz-Giménez, 21-XI-1950, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

Pla y Deniel y el nuncio apostólico, Gaetano Cicognani, logrando que ambos dieran el “nihil obstat”.<sup>18</sup>

A comienzos del mes de diciembre Joaquín Ruiz-Giménez entró en conversaciones con el secretario de Estado sustituto de la Santa Sede, Giovanni Battista Montini —futuro Pablo VI.<sup>19</sup> Montini era conocido por sus simpatías por la democracia cristiana, debido a lo cual era mirado con recelo por el franquismo.<sup>20</sup> Transmitiéndole las sugerencias que le había enviado Sanz-Orrio, Ruiz-Giménez le solicitó que el papa dirigiese un mensaje “a los sindicatos españoles”. Montini hizo constar que resultaba imposible que Pío XII realizase el discurso durante las semanas que quedaban de 1950, dado que su agenda estaba llena por la clausura del Año Santo.<sup>21</sup> En su lugar, planteó una alternativa: coincidiendo con la llegada de la peregrinación sindical a Roma, se podrían organizar en las ciudades españolas concentraciones “en homenaje al papa”, quien dirigiría a las mismas un telegrama de bendición. Incluso llegó a proporcionar al embajador un borrador del texto de este telegrama:

“Al manifestar a los productores y obreros de los sindicatos españoles Nuestra viva paternal gratitud por el homenaje que Nos tributan deseamos exhortarles a vivir siempre con elevado espíritu las normas sociales de la Iglesia como garantía de paz y prosperidad mediante el cumplimiento de las mutuas obligaciones de patronos y obreros proporcionando así bienestar material y moral prenda de verdadera felicidad mientras les otorgamos de corazón implorada Bendición Apostólica”.<sup>22</sup>

Este texto resultaba mucho más escueto que el discurso que la Delegación Nacional de Sindicatos había ambicionado, pero contenía un detalle de gran importancia: mencionaba a los “sindicatos españoles” y, en tal sentido, podía ser considerado como una forma de bendición papal al verticalismo. Sin embargo, Sanz-Orrio y Fernández-Cuesta no supieron verlo así, y consideraron que un telegrama era demasiado poco para justificar una movilización de trabajadores en las calles. Hacía falta un discurso radiado y así se lo hicieron ver a Ruiz-Giménez, quien trasladó estas consideraciones a Montini, quien aseguró que dicho discurso se produciría, pero no durante el Año Santo, sino en el transcurso de 1951.<sup>23</sup>

La peregrinación sindical se llevó a cabo, finalmente, entre el 21 y el 27 de diciembre. Los peregrinos, procedentes de las diferentes provincias, fueron reunidos en Barcelona, desde donde partieron en tren con destino a Roma.<sup>24</sup> El 23 de diciembre Pío XII recibió a una representación de los expedicionarios integrada por Sanz-Orrio, Almarcha Hernández y “un trabajador”, quienes hicieron entrega al papa de varias obras realizadas por artesanos españoles. El pontífice mostró su

---

<sup>18</sup> Carta de Fermín Sanz-Orrio, al responsable de la Sección de Apostolado de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, Teodomiro de Villalobos, 27-XI-1950, AGA, Sindicatos, DNS, caja 35/00123.

<sup>19</sup> Ruiz-Giménez se encontraba en aquellos momentos en plena negociación del Concordato entre España y la Santa Sede, que finalmente sería firmado en 1953. Su principal interlocutor era, precisamente, Montini; véase: MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES, 2016. Aunque la negociación del radiomensaje del Papa no parece haber estado vinculada a la negociación del Concordato —la documentación archivística sobre la primera no menciona en ningún momento a la segunda—, parece evidente que debió verse influida por el clima generado por la misma, de manera que la decisión vaticana de transigir con el radiomensaje pudo constituir un gesto de buena voluntad en un contexto en el que ambas partes avanzaban hacia un acuerdo concordatario.

<sup>20</sup> LABOA, 2017, 35-37.

<sup>21</sup> Carta de Giovanni Battista Montini a Joaquín Ruiz-Giménez, 1-XII-1950, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>22</sup> Carta de Giovanni Battista Montini a Joaquín Ruiz-Giménez, 7-XII-1950, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>23</sup> Carta de Alberto Martín Artajo a Raimundo Fernández-Cuesta, 12-XII-1950, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>24</sup> “Las peregrinaciones del Año Santo”, *La Vanguardia Española*, Barcelona, 21-XII-1950.

agradecimiento y otorgó su bendición a “la obra sindical española”.<sup>25</sup> El día 25 por la mañana Pío XII recibió en audiencia privada a Fernández-Cuesta, quien también se encontraba en Roma representando al gobierno español en la clausura del Año Santo. Esa misma tarde se celebró una recepción en la sede de la embajada española para los integrantes de la peregrinación sindical. Fernández-Cuesta tomó la palabra y reveló que en la entrevista mantenida con el papa aquella mañana este le había asegurado que en breve dirigiría a los sindicatos el mensaje que habían solicitado. El ministro terminó su intervención afirmando: “hemos logrado formar un Estado social y cristiano, pero aún han de ser superadas importantes etapas”. Tras esto, todos los presentes entonaron el “Cara al sol” —el himno falangista— mientras saludaban brazo en alto.<sup>26</sup> La estética fascista que había sido consustancial al verticalismo en sus orígenes se combinaba con los esfuerzos por lograr credibilidad a través de la adopción de una identidad católica.

A comienzos de enero de 1951 Ruiz-Giménez y Montini retomaron el contacto para acordar las condiciones en que se iba a producir el radiomensaje.<sup>27</sup> Montini propuso la fecha del 19 de marzo, festividad de San José, pero Ruiz-Giménez le transmitió que las autoridades españolas consideraban más adecuado el 11 de marzo, víspera de la fecha en que se conmemoraba la coronación de Pío XII —acaecida en 1939— y en la que se celebraba la “fiesta del papa”.<sup>28</sup> Montini aceptó esta propuesta. En realidad, detrás de la elección de esa fecha había una motivación política. El 11 de marzo era el día siguiente al de la clausura del II Congreso Nacional de Trabajadores, que se iba a celebrar en Madrid entre el 6 y el 10 de dicho mes. Los Congresos Nacionales de Trabajadores reunían a representantes de los trabajadores elegidos en las elecciones sindicales junto a técnicos de la Delegación Nacional de Sindicatos para discutir cuestiones de carácter laboral y elaborar unas conclusiones que eran presentadas al gobierno. En esta segunda edición se pretendía incluir en las conclusiones la aspiración a que la fijación de los salarios dejase de ser una competencia exclusiva del Ministerio de Trabajo, permitiéndose a los sindicatos desarrollar procesos de negociación colectiva entre empresarios y trabajadores.<sup>29</sup>

Una vez fijada la fecha, Ruiz-Giménez y Montini pasaron a discutir otra cuestión: la de quién debía ser el destinatario del radiomensaje. Ruiz-Giménez había insistido en que fuese dirigido “a los sindicatos”, pero a Montini no le convenía que el papa se dirigiese a una organización que no era confesionalmente católica. Por ello, pidió al embajador que le proporcionase materiales escritos acerca de la “naturaleza” de los sindicatos españoles.<sup>30</sup> Ruiz-Giménez respondió a esta petición proporcionándole una “Nota informativa sobre los sindicatos españoles” que redactó la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos. Este texto subrayaba los aspectos del verticalismo que parecían congruentes con la doctrina social católica, silenciando aquellos otros que entraban en conflicto con ella. Así, señalaba que los sindicatos buscaban suprimir la lucha de clases, sin que ello supusiese renunciar a la defensa de sus legítimos intereses; aseguraba que poseían un carácter representativo, manifestado en el hecho de que se celebrasen elecciones sindicales; enfatizaba que contribuían al apostolado católico entre los obreros; y, finalmente, llamaba la atención sobre las obras de carácter asistencial que realizaban, especialmente en el ámbito de la formación profesional.<sup>31</sup> Junto con esta “nota”, Ruiz-Giménez entregó a Montini un

---

<sup>25</sup> “Actos de la misión oficial española”, *ABC*, Madrid, 24-XII-1950.

<sup>26</sup> “El Padre Santo recibe en audiencia privada al señor Fernández-Cuesta”, *ABC*, Madrid, 27-XII-1950.

<sup>27</sup> Carta de Joaquín Ruiz-Giménez a Alberto Martín Artajo, 8-I-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>28</sup> Carta de Joaquín Ruiz-Giménez a Giovanni Battista Montini, 19-I-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>29</sup> “II Congreso Nacional de Trabajadores. Programa y ponencias”, 1950, AGA, Sindicatos, DNS, caja 35/00137.

<sup>30</sup> Carta de Giovanni Battista Montini a Joaquín Ruiz-Giménez, 19-I-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>31</sup> “Nota informativa sobre los sindicatos españoles”, I-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

ejemplar del libro *Régimen sindical cristiano*, de Martín Brugarola.<sup>32</sup> Este jesuita, colaborador de la Asesoría, era el más entusiasta defensor de la catolicidad del sindicalismo vertical.

Pero los argumentos esgrimidos por la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos no convencieron a Montini, quien decidió contactar con el nuncio apostólico, Cicognani, para recabar su opinión. Este se limitó a transmitirle el punto de vista de Pla y Deniel, que, en realidad, era el de la mayoría del episcopado español: el que los sindicatos verticales organizaran un homenaje al papa constituía una iniciativa loable, pero debía evitarse que esta pudiera servir para defender que el verticalismo constituía una emanación de la doctrina social católica; por ello, resultaba preferible que el papa se dirigiese “a los trabajadores españoles”, en vez de hacerlo “a los sindicatos españoles”.<sup>33</sup> La respuesta de Cicognani era lo que Montini necesitaba para comunicar a Ruiz-Giménez que el papa dirigiría un discurso social a la nación española, pero no un discurso especial para los sindicatos. No obstante, la Santa Sede veía con buenos ojos que los sindicatos organizaran concentraciones de trabajadores para escuchar el radiomensaje y rendir homenaje al papa. Tras comunicar estos “problemas de última hora” a Madrid, Ruiz-Giménez dio el visto bueno a esta propuesta. El 10 de febrero fue recibido en audiencia privada por Pío XII, quien le comunicó oficialmente su decisión de realizar el radiomensaje.<sup>34</sup>

Sanz-Orrio no había conseguido su propósito de que el papa dirigiese su mensaje al sindicalismo vertical, pero tenía motivos para estar satisfecho. El papa iba a dirigir un radiomensaje “a los trabajadores españoles” inmediatamente después del II Congreso Nacional de Trabajadores. El verticalismo iba a recibir así un aval que le resultaba muy necesario en una coyuntura que estaba resultando difícil para el mismo, no solo por su incompleta consolidación dentro del régimen franquista, sino también por las dificultades económicas que estaba sufriendo España. La galopante inflación hundía el poder adquisitivo de las clases media y obrera y en diferentes provincias del país se manifestaban casos de hambre.<sup>35</sup> Los dirigentes verticalistas eran conscientes de que muchos culpaban a los sindicatos de la situación económica, debido a la intervención que ejercían en los mercados de numerosos productos. Estas críticas las consideraban injustas, dado que los sindicatos no ejercían dicha intervención por iniciativa propia, sino cumpliendo órdenes de los ministerios económicos.<sup>36</sup> Por todo ello, la alocución del papa constituía una magnífica oportunidad para reivindicar el verticalismo en un momento en que estaba siendo cuestionado.

### **3. Las concentraciones sindicales en homenaje al papa: acuerdos y controversias en torno a un evento político-religioso**

La noticia de que el papa dirigiría un mensaje radiofónico a los trabajadores españoles el domingo 11 de marzo comenzó a ser difundida a partir del 28 de febrero.<sup>37</sup> Desde semanas antes, Sanz-Orrio realizaba los preparativos de las concentraciones de trabajadores que acompañarían a la alocución papal. Así, el 31 de enero había dirigido una circular a los mandos de la organización sindical comunicándoles órdenes precisas. Se iban a organizar concentraciones en las capitales de todas las provincias, así como en las localidades más pobladas y se pretendía que la estructura del

---

<sup>32</sup> BRUGAROLA, 1948.

<sup>33</sup> TUSELL, 1984, 214-215.

<sup>34</sup> Telegrama de Joaquín Ruiz-Giménez a Alberto Martín Artajo, 11-II-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>35</sup> Parte reservado de la CNS de Jaén, I-1951, AGA, Sindicatos, DNS, caja 34/17560. También: DEL ARCO BLANCO, 2020.

<sup>36</sup> “Sobre la función económica de la Organización Sindical”, 1950, AGA, Sindicatos, DNS, caja 35/00344.

<sup>37</sup> “Pío XII hablará el día 11 a los trabajadores españoles”, *ABC*, Sevilla, 1-III-1951.

acto fuese la misma en todas partes. En primer lugar, se celebraría una “misa de campaña” —es decir, en la plaza pública—; acto seguido un obrero y un empresario “caracterizados” subirían al estrado y mostrarían la adhesión de los “productores” al papa, para a continuación dar paso a la máxima autoridad sindical de cada localidad, que pronunciaría un discurso final y realizaría una “consagración de los sindicatos españoles a Cristo Redentor”. Finalmente, se procedería a escuchar el radiomensaje del papa a través de equipos de megafonía. Serían repartidas entre los asistentes pancartas con mensajes de alabanza a Pío XII, a Franco y España, debiendo aparecer en ellas la palabra “sindicatos”.<sup>38</sup> La Delegación Nacional de Sindicatos había diseñado un acto que mezclaba elementos religiosos y políticos con la finalidad de presentar el radiomensaje como un aval a la catolicidad del sindicalismo vertical.

El mismo día 31 de enero, Sanz-Orrio había dirigido una segunda circular, esta con carácter “reservado”, en la que abordaba las dificultades a las que, presumiblemente, tendría que hacer frente la organización de los actos. Debido al fuerte componente religioso que se pretendía conferirles, era imprescindible obtener la autorización previa de los obispos y Sanz-Orrio daba por hecho que algunos no la concederían. En concreto, consideraba muy probable que hubiese obispos que se negasen a la celebración de una “misa de campaña” o que pusiesen reparos a la “consagración de los sindicatos”. El delegado nacional era consciente de que una parte de la jerarquía eclesiástica no veía con buenos ojos los esfuerzos del sindicalismo vertical por resguardarse bajo el paraguas de la doctrina católica. Allí donde los prelados mostrasen un rechazo terminante, habría que suprimir los componentes religiosos, manteniendo únicamente los discursos y la escucha colectiva del radiomensaje.<sup>39</sup>

Un aspecto destacado de los preparativos fue la redacción de los discursos destinados a ser pronunciados por el obrero y el empresario. Para que fuesen idénticos en toda España, la Delegación Nacional de Sindicatos preparó unos modelos que fueron enviados a las delegaciones provinciales. El discurso del obrero fue planteado como un “desagravio” que la clase obrera española dirigía al papa. Comenzaba reconociendo que, en el pasado, buena parte de los obreros españoles, dejándose llevar por “hombres corroidos por una política sectaria”, habían adoptado una actitud hostil hacia la Iglesia. Una pequeña minoría de “hombres imbuidos de la Verdad Eterna” había tratado de contrarrestar esta propaganda, pero muy pocos les habían prestado oídos. Había hecho falta “la tragedia de la guerra” para que los obreros se diesen cuenta de que la Iglesia no era su enemiga, sino que deseaba su redención.<sup>40</sup> Por su parte, el discurso del empresario destacaba la importancia de la labor desempeñada por los empresarios, verdaderos “artífices del progreso económico”, pero subrayaba que dicha labor debía ser realizada con “sensibilidad” hacia las necesidades de los trabajadores.<sup>41</sup> Ambas alocuciones buscaban presentar al sindicalismo vertical como continuador de la tarea histórica del catolicismo social, de manera que sus objetivos principales consistirían en recristianizar a los obreros y promover una actitud paternalista hacia ellos entre los empresarios.

Al mismo tiempo, Sanz-Orrio redactó el discurso que iba a pronunciar en la concentración de Madrid y que debería ser repetido por los mandos sindicales de las distintas localidades donde también se celebrasen concentraciones. Este texto establecía una identificación entre el

---

<sup>38</sup> Circular de Fermín Sanz Orrio a los mandos de la Organización Sindical, 31-I-1951, AGA, Sindicatos, AES, caja 27.

<sup>39</sup> Circular reservada de Fermín Sanz-Orrio a los mandos de la Organización Sindical, 31-I-1951, AGA, Sindicatos, AES, caja 27.

<sup>40</sup> “Habla el obrero”, 1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>41</sup> “Habla el patrono”, 1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

sindicalismo vertical y el catolicismo social. Los sindicatos verticales, al reunir en una misma organización a trabajadores y empresarios, eran asimilables a las “corporaciones” que había propugnado Pío XI en la *Quadragesimo anno*. Además, su programa de actuación coincidía con los objetivos de la doctrina de las encíclicas sociales, tales como la búsqueda de la armonía entre clases o la defensa de la propiedad privada.<sup>42</sup>

Finalmente, llegó el 11 de marzo. A pesar de las pretensiones de la Delegación Nacional de Sindicatos de reproducir un mismo programa de actos en todas las localidades españolas, en la práctica se desarrollaron diferentes modelos de concentraciones. Ello fue producto de las distintas actitudes que adoptaron los obispos ante la idea de dotar de contenido religioso al evento. La concentración de Madrid fue la que más se ajustó al programa diseñado por los dirigentes sindicales, como resultado de la estrecha amistad que Eijo y Garay mantenía con Sanz-Orrío. En primer lugar, se celebró una misa en la Catedral de San Isidro, oficiada por el propio obispo. Acto seguido, dio comienzo la concentración en la Plaza de la Armería, donde se reunieron 100.000 personas. El obispo se desplazó desde la catedral hasta dicha plaza y ocupó su puesto en la tribuna presidencial, en el centro de la cual se erigió un altar con la imagen de Jesús Obrero. Desde ella, Bernardino Antón Ortiz, consiliario nacional de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, ofició una segunda misa, finalizada la cual tomaron la palabra el obrero y el empresario “caracterizados”. Finalmente, Sanz-Orrío pronunció su discurso, que culminó con la “consagración de los sindicatos españoles a Cristo Redentor”.<sup>43</sup>

En León, la sede episcopal de Almarcha Hernández también estaba prevista una misa de campaña, pero las fuertes lluvias obligaron a suspender la concentración. En su lugar, se celebró una misa en la Iglesia de los Capuchinos y, a continuación, un acto de homenaje al papa en el Teatro Principal.<sup>44</sup> En Zaragoza los dirigentes sindicales quedaron altamente satisfechos por la colaboración prestada por el arzobispo, Rigoberto Doménech Valls, quien permitió que la concentración se celebrase frente a las puertas de la catedral y que fuese iniciada con una misa de campaña. Del mismo modo, valoraron positivamente la actitud del obispo de la diócesis de San Sebastián, Jaime Font y Andreu, quien permitió que se celebrase una misa de campaña en la concentración que fue llevada a cabo en la Alameda de Calvo Sotelo. Otras capitales donde se celebraron misas de campaña fueron las catalanas de Tarragona, Lérida y Gerona; Cáceres —donde el obispo también dirigió un discurso a la multitud concentrada—; Ciudad Real —donde la misa fue oficiada por el propio obispo— o Santander.<sup>45</sup>

En el extremo opuesto se situaron los obispos que se negaron a que las concentraciones sindicales incluyesen actos religiosos, obligando a estas a adoptar un cariz exclusivamente político. El cardenal arzobispo de Sevilla, Pedro Segura y Sáenz, había prohibido desde 1938 la celebración de misas de campaña para evitar su instrumentalización por parte de los falangistas.<sup>46</sup> Sin contar con los sindicatos, organizó una misa en la catedral a la cual convocó a los trabajadores y empresarios sevillanos, indicando que al finalizar la misma sería radiado el mensaje del papa. Para evitar un conflicto, la Delegación Provincial de Sindicatos renunció a convocar un acto propio, aceptando “sumarse” al convocado por el cardenal. La misa fue oficiada por el capellán mayor de la catedral, pero Segura hizo uso de la palabra después de la emisión de las palabras del papa, para glosarlas. En ningún momento se mencionó el carácter sindical de la jornada. Segura había logrado

---

<sup>42</sup> “Habla el jefe sindical”, 1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>43</sup> “El homenaje de los sindicatos a Su Santidad”, *ABC*, Madrid, 13-III-1951.

<sup>44</sup> “Homenaje sindical a Pío XII”, *Proa*, León, 13-III-1951.

<sup>45</sup> “Homenaje sindical al Papa”, 11-III-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>46</sup> PAREJO FERNÁNDEZ, 2014.

arrancarle el “homenaje al papa” a los sindicatos, convirtiéndolo en una celebración exclusivamente eclesialística.<sup>47</sup>

El obispo de Las Palmas, Antonio de Pildain, se negó a que el acto sindical incluyese una misa y prohibió que hubiese sacerdotes presentes. Debido a ello, la Delegación Provincial de Sindicatos hubo de contentarse con un acto estrictamente político, que se celebró en el Teatro Pérez Galdós.<sup>48</sup> En Calahorra, sede episcopal de la provincia de Logroño, el obispo, Fidel García Martínez, conocido por su sensibilidad antifalangista, también desvinculó a la Iglesia de la concentración sindical. Esta se celebró en la vía pública, sin misa, y al término de la misma se escuchó en directo el radiomensaje papal. A continuación, y de manera independiente, se celebró una misa en la catedral, que culminó con una nueva escucha del radiomensaje, ahora en diferido. García Martínez no asistió a la concentración sindical, a pesar de que había sido invitado, pero sí asistió a la misa posterior en la catedral.<sup>49</sup> Y en Ávila el obispo, Santos Moro Briz, permitió que la Acción Católica organizase una concentración en la vía pública al margen de los sindicatos y que en ella se celebrase una misa de campaña. La Delegación Provincial de Sindicatos hubo de contentarse con realizar un acto de menor repercusión en el Teatro Principal. De este modo, un evento que había sido resultado de las gestiones del verticalismo había terminado siendo capitalizado por un organismo ajeno a él.<sup>50</sup>

Los esfuerzos de la Acción Católica y, especialmente de su rama especializada para el apostolado obrero, la Hermandad Obrera de Acción Católica —HOAC— por conseguir espacios propios en la jornada del radiomensaje ocasionaron conflictos en algunas localidades. La HOAC había sido creada en 1946 como un instrumento de Acción Católica dirigido a recristianizar a la clase obrera. El sindicalismo vertical había visto su aparición con inquietud, debido a que temía que detrás de ella hubiese un proyecto para recuperar el antiguo sindicalismo católico. Estos temores habían comenzado a confirmarse a finales de la década de 1940, cuando la HOAC había incorporado a su discurso elementos de crítica hacia la situación económica que sufrían los trabajadores.<sup>51</sup> El 11 de marzo de 1951, en diferentes localidades, la HOAC organizó sus propios actos de escucha colectiva del radiomensaje, restando así asistencia a los actos sindicales. Así, en Logroño organizó escuchas colectivas en varias parroquias, provocando que el acto sindical, celebrado en el “Cinema Diana”, fracasase, pues solo asistieron 500 personas, quedando algunos asientos vacíos.<sup>52</sup> También en Vitoria la HOAC llevó a cabo su propio acto al margen del oficial, que se celebró en el Teatro Principal. Este acto, que se caracterizó por una marcada estética falangista, contó con la presencia del obispo, José María Bueno Monreal, pero los dirigentes verticalistas echaron en falta la presencia de otros miembros del clero local, quienes declinaron asistir, prefiriendo hacer acto de presencia en el acto hoacista (ver Fotografía 1).<sup>53</sup> Al desmarcarse de las concentraciones oficiales organizadas por el sindicalismo vertical, la Acción Católica obrera mostraba su falta de conformidad con la utilización política que se trataba de llevar a cabo de las palabras del papa.

---

<sup>47</sup> “El Día del Papa en Sevilla”, *ABC*, Sevilla, 13-III-1951.

<sup>48</sup> “Homenaje de la Organización Sindical española al Papa”, *Falange*, Las Palmas, 13-III-1951.

<sup>49</sup> Carta del asesor eclesialístico provincial de Logroño, Francisco Prado Lerena, a Bernardino Antón Ortiz, 20-III-1951, AGA, Sindicatos, AES, caja 27.

<sup>50</sup> “Homenaje sindical al Papa”, 11-III-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>51</sup> LÓPEZ GARCÍA, 1995, 27-35.

<sup>52</sup> Parte reservado de la CNS de Logroño, III-1951, AGA, Sindicatos, DNS, caja 34/08028.

<sup>53</sup> Parte reservado de la CNS de Álava, 3-1951, AGA, Sindicatos, SNS, caja 34/17575.



Fotografía 1. Vitoria: acto sindical de homenaje a Pío XII en el Teatro Principal, 11 de marzo de 1951.<sup>54</sup>

Pero la mayoría de los obispos no se inclinó ni por el apoyo incondicional prestado por Eijo y Garay en Madrid ni por la estrategia de sabotaje seguida por Segura en Sevilla, sino que optó por una vía intermedia, consistente en evitar que las concentraciones sindicales tuviesen un componente explícitamente religioso, pero, al mismo tiempo, realizar algún tipo de gesto amistoso hacia las mismas. Así, en Valencia se celebró en primer lugar una misa en la catedral y, acto seguido, se inició la concentración sindical en la calle, que tuvo carácter político. A esta concentración asistió el vicario general de la diócesis, quien ocupó un puesto destacado en la tribuna de autoridades. Similar sucesión de acontecimientos se siguió en Granada, donde fue el arzobispo, Balbino Santos Olivera, quien estuvo presente en la concentración e, incluso, pronunció unas breves palabras. En Toledo, el acto sindical se llevó a cabo en el Teatro Rojas. No hubo misa ni consagración, pero sí contó con la presencia destacada del cardenal primado, Pla y Deniel.<sup>55</sup> Al establecer una nítida separación entre las facetas religiosa y política de la jornada, estos preladados evitaban una identificación explícita entre el sindicalismo vertical y la Iglesia. Al mismo tiempo, rindiendo una visita al acto sindical, mostraban su apoyo al esfuerzo de los dirigentes verticalistas por acercar a los trabajadores españoles a la religión católica.

Indudablemente, donde la jornada resultó más accidentada fue en Barcelona, ya que por decisión del gobernador civil no se celebró el acto de escucha colectiva del radiomensaje. Ello se debió a que desde comienzos del mes de marzo se estaba desarrollando en la ciudad un movimiento de protesta por el coste de la vida, el cual se había plasmado en un boicot al servicio municipal de tranvías y las autoridades consideraron que la tensión social desaconsejaba la realización de concentraciones en la vía pública.<sup>56</sup> El lunes 12 de marzo Barcelona amaneció paralizada por un movimiento huelguístico que se prolongó hasta el día 15; entre abril y mayo se produjeron nuevas huelgas en las tres provincias vascas —Vizcaya, Guipúzcoa y Álava— y en Navarra. Estos sucesos debilitaron la posición de la Delegación Nacional de Sindicatos. El prestigio de Sanz-Orrio quedó dañado, siendo relevado como delegado nacional por José Solís Ruiz en septiembre de 1951.<sup>57</sup>

<sup>54</sup> Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte (España). Archivo General de la Administración, Sindicatos, Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, caja 31, signatura topográfica 35/31.105-31.109.

<sup>55</sup> “Homenaje sindical al Papa”, 11-III-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>56</sup> RAMOS I RAMOS, 1991; RICHARDS, 1999.

<sup>57</sup> BERNAL GARCÍA, 2010, 402-414.

En conjunto, el sindicalismo vertical logró organizar actos en 5.485 localidades. A pesar de que el 11 de marzo de 1951 se caracterizó por las malas condiciones meteorológicas, con lluvia en buena parte de la geografía española —lo cual explica que en muchos sitios los actos se celebrasen en locales cerrados—, la asistencia satisfizo las expectativas de los organizadores. Ciertamente, en las capitales de provincia quedó por debajo de lo previsto. La Delegación Nacional de Sindicatos había esperado en ellas una asistencia de 894.000 personas, mientras que al final fueron solo 518.000. La diferencia de 376.000 personas se explica, solo en parte, por la cancelación de la concentración de Barcelona, donde se esperaba reunir a 100.000 personas.<sup>58</sup> Algunos delegados provinciales de Sindicatos reconocieron que la convocatoria no había tenido el eco esperado. Así, el de Santander señaló que la asistencia de obreros había sido reducida y que, al final, se había logrado que el acto presentase una apariencia “decorosa” gracias a que familias que estaban llevando a cabo su paseo dominical se habían sumado (ver Fotografía 2).<sup>59</sup> Sin embargo, este relativo fracaso en las capitales de provincia quedó compensado por el éxito obtenido en los pueblos, donde se esperaba reunir a 3.000.000 de personas, acudiendo finalmente 4.300.000.<sup>60</sup> En el mundo rural, donde el aparato del poder político poseía un conocimiento personalizado de los ciudadanos había sido más fácil movilizar a la población.



Fotografía 2.- Santander: concentración en la Plaza de Velarde en homenaje a Pío XII, 11 de marzo de 1951.<sup>61</sup>

#### 4. “Amadísimos hijos, empresarios, técnicos y trabajadores”: el radiomensaje y sus usos políticos

A las 13 horas se hizo el silencio. Era el momento en que Pío XII iba a iniciar su radiomensaje y Radio Nacional de España conectó con Radio Vaticano para emitir la señal a todo el país. Comenzó saludando a los “empresarios, técnicos y trabajadores, reunidos en Madrid y

<sup>58</sup> “Homenaje sindical al Papa”, 11-III-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>59</sup> Parte reservado de la CNS de Santander, III-1951, AGA, DNS, caja 34/19280.

<sup>60</sup> “Homenaje sindical al Papa”, 11-III-1951, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19019.

<sup>61</sup> Fuente: Ministerio de Cultura y Deporte (España). Archivo General de la Administración, Sindicatos, Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, caja 32, signatura topográfica 35/31.105-31.109.

provincias para consagrarlos a Cristo Redentor”.<sup>62</sup> “Empresarios, técnicos y trabajadores” eran las categorías en las que estaban organizados los miembros de los sindicatos verticales. El papa se adaptaba, de este modo, a la peculiar personalidad del sindicalismo vertical, que reunía a capital y trabajo en una misma organización, pero sin hacer una referencia explícita al mismo. Llama también la atención la alusión a la “consagración a Cristo Redentor”. El papa se refería a una “consagración” de los “empresarios, técnicos y trabajadores”, cuando, en realidad, lo que se había hecho en Madrid era una “consagración de los sindicatos”, mientras que en numerosas diócesis no se había llevado a cabo, por no juzgarlo oportuno sus obispos.

Tras este saludo inicial, Pío XII pasó a explicar los rudimentos de la doctrina social de la Iglesia. Desde la publicación de la encíclica *Rerum novarum*, la “cuestión social” venía ocupando un lugar central entre las preocupaciones de la Iglesia, por lo que nadie podía acusarla de haberse desentendido de los padecimientos de los obreros. Si había condenado a ciertos movimientos sindicales no era porque buscasen una mejora de las condiciones materiales de la clase trabajadora, sino porque perseguían objetivos ideológicos que eran incompatibles con la fe y la moral católicas. En realidad, la solución a los problemas sociales solo podía venir de la aplicación práctica de la doctrina católica. Esta partía de la defensa de la propiedad privada y de la inevitabilidad de las diferencias sociales: “siempre habrá desigualdades económicas”. Pero, al mismo tiempo, defendía la necesidad de avanzar hacia una mayor igualdad, para evitar que la sociedad quedase polarizada entre “un pequeño grupo de privilegiados y riquísimos” y “una enorme masa popular empobrecida”. Para lograr esa mayor igualdad, el catolicismo social presentaba tres propuestas: difundir la propiedad privada entre el mayor número de personas posible, establecer el “justo salario” y sustituir el contrato individual de trabajo por un “contrato de sociedad”, en el cual los trabajadores tendrían derecho a participar en los beneficios de la empresa.<sup>63</sup>

Solo en la recta final de su discurso el papa incorporó una referencia a la realidad española. Lo hizo a través de una alabanza descontextualizada a la formación profesional:

“Con esta ocasión no podemos menos de dirigir algunas palabras de elogio paternal a esas Instituciones que habéis creado y continuáis creando en gran número con el fin de educar a los jóvenes trabajadores, haciendo de ellos excelentes obreros especializados y al mismo tiempo cristianos convencidos. No podríais hacer cosa mejor. En el auge y florecimiento de esa obra vemos un signo prometedor para el porvenir.”<sup>64</sup>

Sin embargo, la situación de los estudios profesionales en España distaba de ser halagüeña. Los propios servicios sindicales de estadística reconocían que el número de escuelas estaba muy lejos de satisfacer las necesidades del país, calculando el déficit de plazas escolares en 300.000.<sup>65</sup> ¿Qué había llevado a Pío XII a incluir esta alabanza a la política de formación profesional desarrollada por el régimen franquista? Como recordaremos, en la “nota informativa” que la Asesoría Eclesiástica había elaborado en enero se aludía a la función asistencial desarrollada por los sindicatos en el campo de la formación profesional. Parece, por lo tanto, que el discurso papal

---

<sup>62</sup> “Radiomensaje del Santo Padre Pío XII a los trabajadores de España”, en *Acta Apostolicae Sedis*, año 43, serie II, vol. XVIII, 1951, 213.

<sup>63</sup> “Radiomensaje del Santo Padre Pío XII a los trabajadores de España”, en *Acta Apostolicae Sedis*, año 43, serie II, vol. XVIII, 1951, 214-215.

<sup>64</sup> “Radiomensaje del Santo Padre Pío XII a los trabajadores de España”, en *Acta Apostolicae Sedis*, año 43, serie II, vol. XVIII, 1951, 215.

<sup>65</sup> “Informe sobre algunas actividades asistenciales de la Organización Sindical”, 1954, AGA, Sindicatos, DNS, caja 35/00345.

quiso incorporar alguna información procedente de dicha “nota”, optando por una cuestión de tipo asistencial, poco comprometida, y desvinculándola del contexto sindical en el que la había situado la Asesoría. El radiomensaje finalizó con un saludo del papa a los peregrinos españoles que habían visitado Roma a lo largo del Año Santo. La alocución no contuvo ni una sola referencia al sindicalismo vertical.

Finalizado el radiomensaje, comenzó una pugna destinada a tratar de presentarlo como un elemento que reforzaba alguna de las visiones existentes en el seno del régimen franquista en torno a la cuestión sindical. Esta pugna podemos encontrarla ya en el mismo tratamiento periodístico que recibió la noticia del radiomensaje. Así, los diarios vinculados al verticalismo —como *Pueblo*, que era propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos— o al falangismo —como *Arriba*, perteneciente a la Secretaría General del Movimiento—, hicieron hincapié en la naturaleza sindical de la jornada del 11 de marzo.<sup>66</sup> El papa había dirigido un mensaje “a los trabajadores españoles”, pero lo más destacable era que ese mensaje había sido acogido por trabajadores que habían sido convocados por los sindicatos.

Radicalmente distinto fue el tratamiento dado a la noticia por *Ecclesia*, órgano oficial de la Acción Católica. En su número de 17 de marzo incluía un editorial en el cual se omitía el carácter sindical que habían tenido las manifestaciones del día 11.<sup>67</sup> Y el número del 24 de marzo presentaba un reportaje fotográfico del acto celebrado en la Plaza de la Armería de Madrid en el que se había dejado fuera cualquier elemento que indicase que la concentración había sido convocada por el verticalismo. No aparecían las pancartas con la palabra “sindicatos” y no se incluía ninguna imagen de los oradores sindicales que habían tomado la palabra a lo largo de la mañana.<sup>68</sup> La Acción Católica presentaba la alocución papal como un “mensaje social a España”, ignorando el hecho de que los sindicatos habían jugado un papel determinante a la hora de conseguir que el radiomensaje se produjese.

Frente a esta omisión, la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos se alzó como la principal defensora de la idea de que el radiomensaje constituía un espaldarazo al modelo sindical español. Según sus colaboradores, el papa había descrito un programa de actuación social que confluía con el que los sindicatos verticales estaban tratando de llevar a la práctica. Las declaraciones pontificias a favor del salario justo, de un mejor reparto de la riqueza o de la participación obrera en los beneficios coincidían con propuestas que el verticalismo había realizado en los Congresos Nacionales de Trabajadores de 1946 y 1951.<sup>69</sup>

Sin embargo, la Asesoría no consiguió que su interpretación del sindicalismo vertical fuese aceptada unánimemente por el catolicismo español. Muy al contrario, a lo largo de la década de 1950 proliferaron las voces eclesásticas que cuestionaban el modelo sindical existente en España. Un aspecto relevante de las mismas es que, a menudo, hicieron hincapié en el hecho de que Pío

---

<sup>66</sup> “Los trabajadores encuadrados en la Organización Sindical escucharon con emoción el radiomensaje de Pío XII”, *Pueblo*, Madrid, 13-III-1951; “Fervoroso homenaje de la Organización Sindical al Papa”, *Arriba*, Madrid, 13-III-1951. Por el contrario, la prensa no vinculada a Falange prefirió resaltar en sus titulares el carácter de “mensaje a los trabajadores españoles” que había tenido el discurso, mencionando la naturaleza sindical del homenaje solo en el cuerpo de la noticia; algunos ejemplos: “*El Papa por España*, reitera Pío XII en su mensaje a los trabajadores españoles”, *Diario de Burgos*, Burgos, 13-III-1951; “España entera rindió el domingo filial homenaje a Su Santidad”, *El Correo Gallego*, Santiago de Compostela, 13-III-1951.

<sup>67</sup> “El mensaje social”, *Ecclesia*, nº 505, 17-III-1951.

<sup>68</sup> “El radiomensaje de Pío XII en Madrid”, *Ecclesia*, nº 506, 24-III-1951.

<sup>69</sup> “Funciones del Asesor a la luz del mensaje del Papa”, *Boletín de Información de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos*, nº 6, 1951, 1-3.

XII, en su radiomensaje de 1951, no había realizado ni una sola mención al sindicalismo vertical, silencio detrás del cual creían ver la falta de entusiasmo del papa por el modelo sindical español.

Una de las primeras alusiones a la omisión del sindicalismo vertical en el radiomensaje del papa la encontramos en enero de 1954, en una carta dirigida por el obispo de Málaga, Ángel Herrera Oria, al subsecretario de la presidencia del gobierno, Luis Carrero Blanco. Herrera Oria había creado en 1951 el Instituto Social León XIII, destinado a difundir la doctrina social de la Iglesia.<sup>70</sup> En noviembre de 1953 este Instituto había organizado unas conferencias sociales en Bilbao y, acto seguido, uno de sus profesores, Rafael González Moralejo, había publicado en *Ecclesia* una reseña de las mismas. En ella ponía de manifiesto que en las conferencias se había expresado el descontento existente hacia el ordenamiento sindical, abogándose por la implantación de un sistema de “corporaciones” que permitiese a empresarios y trabajadores negociar los salarios.<sup>71</sup> Carrero Blanco había escrito a Herrera Oria, pidiéndole explicaciones por el hecho de que su Instituto llevase a cabo actividades en las que se cuestionaba a las instituciones del régimen. En su contestación, el obispo de Málaga reconoció que no creía que el sindicalismo vertical fuese coherente con la doctrina social de la Iglesia. Para avalar esta opinión, aludía al hecho de que Pío XII no se hubiese dignado a abordar la cuestión sindical en su radiomensaje:

“¿Responde el sindicato vertical, hoy existente, al pensamiento ideal pontificio? Muchos opinan que no. No responde al modelo ideal trazado por los Papas. La Iglesia ha guardado sobre esta materia una gran reserva. Basta para confirmarlo leer el discurso del Papa de 11 de marzo de 1951, dirigido por radio a los productores españoles.”<sup>72</sup>

No obstante, Herrera Oria se mostraba conciliador y reconocía que no era sensato que la Iglesia airease en público sus dudas sobre el verticalismo, dado que ello podría debilitar al régimen, lo cual considerada no deseable.

Mucho menos conciliador fue el tono adoptado por el obispo de Canarias, Antonio de Pildain, quien en 1954 publicó una carta pastoral titulada “El sistema sindical vigente en España, ¿está, o no, concorde con la doctrina social de la Iglesia?” que contenía una demoledora crítica al sindicalismo vertical y negaba que la asimilación entre este y el catolicismo social fuese posible.<sup>73</sup> Pildain no hizo alusión al radiomensaje del papa, pero sí lo hizo el delegado nacional de Sindicatos, José Solís Ruiz, en un escrito de alegaciones a su pastoral que envió al gobierno. Solís exaltaba la “filialidad católica” de los sindicatos verticales y, como pruebas de ella, mencionaba la creación de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos, la bendición que Pío XII había impartido a la representación sindical que había peregrinado a Roma en diciembre de 1950 y “las palabras que S.S. dirigió el 11 de marzo de 1951 a los millones de afiliados a los Sindicatos españoles que le rindieron homenaje”.<sup>74</sup>

En 1959, Rafael González Moralejo —convertido ahora en obispo auxiliar de Valencia— retomó la polémica sobre el sindicalismo vertical. Lo hizo a través de un libro titulado *El momento social de España* que contenía un capítulo dedicado a refutar la idea de que los sindicatos existentes en España fueran las corporaciones que había propugnado Pío XI.<sup>75</sup> En una conferencia

---

<sup>70</sup> SÁNCHEZ JIMÉNEZ, 2016.

<sup>71</sup> Rafael González Moralejo, “La post-misión social de Bilbao”, *Ecclesia*, nº 649, 19-XII-1953, 12-14.

<sup>72</sup> SÁNCHEZ JIMÉNEZ, 1986, 325.

<sup>73</sup> Antonio de Pildain y Zapiain, “El sistema sindical vigente, ¿está, o no, concorde con la doctrina social de la Iglesia?”, IX-1954, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19050. También: RODRÍGUEZ MARTÍN, 2011.

<sup>74</sup> Carta de José Solís Ruiz a Raimundo Fernández-Cuesta, 26-I-1955, AGA, Presidencia, SGM, caja 51/19050.

<sup>75</sup> GONZÁLEZ MORALEJO, 1959, 83-112.

pronunciada en 1961, organizada por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, negó que el radiomensaje de Pío XII —al cual, curiosamente, consideraba dirigido a la “organización sindical española”—, pudiese ser utilizado como argumento para afirmar la naturaleza social-católica de esta:

“Volved a leer [...] el discurso del Papa Pío XII a los miembros de la organización sindical española. Se dirigió a ellos, a todos ellos, en toda España, el 11 de marzo de 1951, con ocasión en que toda la organización sindical española se consagraba a Cristo Redentor y al mismo tiempo quería rendir ferviente homenaje de filial devoción a su Vicario en la tierra. Yo lo he estudiado con muchísima atención, repetidas veces, y no descubro nada que permita asegurar que el Papa dé en él un juicio sobre la misma organización. Ni siquiera la nombra. [...] No hace la menor alusión, a lo largo de todo el documento, que pueda significar condenación o alabanza de la organización.”<sup>76</sup>

Los argumentos de quienes cuestionaban la catolicidad del verticalismo fueron contestados por Martín Brugarola. En un libro de 1964 dedicado a refutar las críticas que se dirigían al sindicalismo vertical desde una óptica católica, reconoció que el hecho de que Pío XII no hubiese mencionado a los sindicatos españoles en su radiomensaje de 1951 había sido esgrimido como prueba de la existencia de una supuesta “relación problemática” entre el verticalismo y la doctrina pontificia. Brugarola lo negaba: el que el papa no hubiese abordado la cuestión sindical en su alocución resultaba “irrelevante”. Lo único importante era que el pontífice había aceptado dirigir un discurso “a la organización sindical española” —al igual que González Moralejo, ignoraba que el discurso, en realidad, había tenido como destinatarios a los trabajadores—, lo cual solo podía significar que dicha organización estaba en sintonía con los preceptos sociales auspiciados desde la Santa Sede.<sup>77</sup>

Como puede comprobarse, a mediados de la década de 1960 el radiomensaje de 1951 seguía siendo esgrimido en las controversias entre detractores y partidarios de la catolicidad del sindicalismo vertical. Sin embargo, posturas como las de González Moralejo o Martín Brugarola empezaban a quedar superadas debido a las transformaciones que estaba experimentando la Iglesia. Pío XII había fallecido en 1958 y sus sucesores, Juan XXIII (1958-1963) y Pablo VI (1963-1978) habían renovado el catolicismo social, rompiendo con la tradición corporativista.<sup>78</sup> Juan XXIII, en un mensaje dirigido a la Semana Social de Canadá, en 1960, había advertido que las organizaciones corporativas que reunían conjuntamente a empresarios y trabajadores solo eran legítimas si se basaban en asociaciones libres a través de las cuales las clases sociales pudiesen defender sus propios intereses.<sup>79</sup> Y Pablo VI había sido más explícito al declarar, en 1966, que la Iglesia defendía sin ambages la libertad sindical, habiendo superado “cierta preferencia” que en el pasado había sentido “por las formas corporativas y por las asociaciones mixtas”.<sup>80</sup> Estas declaraciones dejaban sin apoyatura a quienes, como Brugarola, utilizaban la autoridad pontificia para justificar un modelo de organización sindical como el español, que negaba la libertad sindical.

---

<sup>76</sup> GONZÁLEZ MORALEJO, 1961, 420-421.

<sup>77</sup> BRUGAROLA, 1964, 155-159. Véase también: BERZAL DE LA ROSA, 2000, 87-92.

<sup>78</sup> SHADLE, 2018, 90-98.

<sup>79</sup> “Carta de la Secretaría de Estado, en nombre del Santo Padre, Juan XXIII, a la Semana Social de Canadá”, 1-X-1960, en: [https://www.vatican.va/roman\\_curia/secretariat\\_state/archivio/documents/rc\\_seg-st\\_19600915\\_social-canada\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19600915_social-canada_sp.html) [consultado: 5-IV-2022].

<sup>80</sup> “Omelia di Paolo VI. Celebrazione del LXXV Anniversario della *Rerum Novarum*”, 22-V-1966, en: [https://www.vatican.va/content/paul-vi/it/homilies/1966/documents/hf\\_p-vi\\_hom\\_19660522.html](https://www.vatican.va/content/paul-vi/it/homilies/1966/documents/hf_p-vi_hom_19660522.html) [consultado: 5-IV-2022].

Pero también a quienes, como González Moralejo, habían fundamentado sus críticas al verticalismo en su falta de correspondencia con la tradición corporativista del catolicismo social.

Este nuevo contexto propició la aparición de nuevas generaciones de clérigos y de militantes católicos dispuestos a defender una democratización sindical.<sup>81</sup> El impacto del Concilio Vaticano II les llevó a colaborar con movimientos que trataban de organizar a los trabajadores al margen de la disciplina del sindicalismo vertical.<sup>82</sup> Algunos autores vinculados con este nuevo catolicismo social revisitaron el radiomensaje emitido por Pío XII, alcanzando una conclusión muy distinta a la que habían llegado los católicos sociales de la década de 1950. Desde su punto de vista, el radiomensaje habría constituido un acto rechazable a través del cual la Iglesia se habría prestado a legitimar el modelo sindical verticalista. Así, por ejemplo, Víctor Manuel Arbeloa, sacerdote y activista por la democracia durante la década de 1960, evocaría el radiomensaje de 11 de marzo de 1951 como un acto a través del cual Pío XII habría “bendecido” el sindicalismo vertical, a pesar de no haberlo mencionado.<sup>83</sup>

## 5. Conclusión

El radiomensaje dirigido por Pío XII a los trabajadores españoles en 1951 constituye un acontecimiento a través del cual se enriquece nuestra comprensión global de la interacción entre el régimen franquista y la Iglesia católica. A comienzos de la década de 1950, el franquismo jugaba con decisión la carta de presentarse a sí mismo como un régimen católico, estrategia a través de la cual buscaba romper su aislamiento internacional y consolidar su cohesión interna. Dentro de ese esfuerzo por adoptar una identidad católica, la idea de que el régimen había promulgado una legislación social y sindical inspirada en el ideario social cristiano ocupaba un lugar destacado. Por su parte, la Santa Sede mantenía una política de buenas relaciones con el franquismo a través de la cual buscaba consolidar los privilegios que la Iglesia española había conseguido en el ámbito legislativo, educativo y cultural una vez finalizada la Guerra Civil y que, además, resultaba coherente con la preocupación anticomunista que había dominado la política exterior vaticana tras el final de la II Guerra Mundial. Esta confluencia de intereses es la que explica que el papa aceptase pronunciar un radiomensaje que resultaba evidente que iba a ser explotado en términos propagandísticos por el régimen.

Al mismo tiempo, el trasfondo del radiomensaje resulta inseparable del sindicalismo vertical y de la evolución política del mismo dentro del régimen franquista. El radiomensaje fue, de hecho, una idea de los dirigentes verticalistas. Estos habían pretendido inicialmente que fuera dirigido “a los sindicatos españoles”. De este modo, pretendían identificarse con la doctrina social de la Iglesia, amoldándose a la identidad católica que buscaba maximizar el régimen y fortaleciendo su posición en el seno del mismo. Sin embargo, esta maniobra generó controversia entre la jerarquía eclesiástica española. Un sector minoritario de esta la apoyó, convencido de que era la mejor manera de reconciliar las posiciones enfrentadas que falangistas y católicos sociales habían mantenido desde la Guerra Civil en torno a la cuestión sindical, atemperando las tendencias totalitarias de los primeros y recuperando aspectos clave del proyecto corporativo de los segundos. Pero la mayoría mostró reservas ante dicha identificación. El modelo verticalista contradecía en importantes aspectos el espíritu y la letra de las encíclicas sociales de los papas y, además, se había construido contra el proyecto de los católicos sociales, de manera que estos habían tenido que

---

<sup>81</sup> MONTERO, 2009, 99-170.

<sup>82</sup> HERNÁNDEZ BURGOS, 2019.

<sup>83</sup> ARBELOA, 1975, 265-266.

renunciar a sus sindicatos y cooperativas para dejar paso al monopolio organizativo falangista. En estas circunstancias, aceptar que el verticalismo se adecuaba a la doctrina social de la Iglesia implicaba que esta asumiese el peligro de verse identificada con una fórmula de organización sindical que procedía de las experiencias totalitarias de entreguerras con las que, precisamente, trataba de marcar distancias el nuevo corporativismo católico propugnado por Pío XII. Estas reservas terminaron llevando a la Santa Sede a descartar la idea de un “radiomensaje a los sindicatos españoles” y sustituirla por la de un “radiomensaje a los trabajadores españoles”.

Frente a la pretensión de los dirigentes verticalistas de que la emisión del radiomensaje fuese acompañada de actos de escucha colectiva que siguiesen un patrón único a lo largo de toda la geografía española, lo cierto fue que se desarrollaron diferentes modalidades de actos, fruto de las diferentes actitudes que los obispos mantuvieron hacia los mismos. Tales actitudes fueron desde la participación entusiasta hasta la total falta de colaboración, pasando por una amplia gama de situaciones intermedias. Cuestiones organizativas —tales como la celebración o no de misa de campaña— se convertían en evidencias de la actitud de los distintos prelados hacia el sindicalismo vertical. De este modo, se evidencia que la relación entre el régimen franquista y la Iglesia debe ser estudiada no solo desde una perspectiva nacional, sino también desde una perspectiva local —o, mejor dicho, diocesana—, en la cual se imbricaban equilibrios entre el poder civil y el eclesiástico que no siempre reproducían con exactitud las tendencias dominantes en el ámbito nacional.

El radiomensaje, concebido inicialmente como expresión de la alianza entre el franquismo y la Iglesia, terminó evidenciando los límites de la misma. Los elementos del proyecto político falangista que contradecían a las propuestas organizativas propias del catolicismo social —y el sindicalismo vertical era un claro ejemplo de ello— generaban controversia en el ámbito eclesiástico, pero también división dentro del mismo, en la medida en que dentro de la jerarquía tomaban cuerpo diferentes estrategias a la hora de afrontarlos. En este sentido, a lo largo de la década de 1950 las voces que cuestionaban el verticalismo desde una sensibilidad católica se hicieron cada vez más frecuentes. Se desarrolló un debate sobre la catolicidad del sindicalismo vertical en el cual el radiomensaje del papa fue esgrimido como argumento. Quienes negaban la catolicidad del sindicalismo vertical pusieron el foco sobre el hecho de que el papa no lo hubiese mencionado en su alusión. Por el contrario, los partidarios de dicha catolicidad subrayaron que el papa hubiese aceptado pronunciar unas palabras para un evento organizado por los sindicatos. Los cambios acaecidos en la Iglesia a partir de la década de 1960 determinaron la aparición de una tercera sensibilidad: la de católicos antifranquistas que sí consideraban que el radiomensaje había servido para que la Iglesia avalase el verticalismo, pero que hacían una valoración crítica de ello.

## Referencias bibliográficas

ANDRÉS-GALLEGO, José y PAZOS, Antón M. (eds.), *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil*, vol. 8, octubre-diciembre 1937, Madrid, CSIC, 2005.

ARBELOA, Víctor Manuel, *Aquella España católica*, Salamanca, Sígueme, 1975.

BERNAL GARCÍA, Francisco, *El sindicalismo vertical. Burocracia, control laboral y representación de intereses en la España franquista (1936-1951)*, Madrid, AHC – CEPC, 2010.

BERZAL DE LA ROSA, Enrique, “Del nacionalcatolicismo a la lucha antifranquista. La HOAC de Castilla y León entre 1946 y 1975”, tesis doctoral, Universidad de Valladolid, 2000.

- BERZAL DE LA ROSA, Enrique, “La HOAC y la asesoría religiosa de la organización sindical: dos formas de pastoral obrera”, en Montero, F. y Louzao, J. (coords.), *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2015, 181-214.
- BRUGAROLA, Martín, *Régimen sindical cristiano*, Madrid, SIPS, 1948.
- BRUGAROLA, Martín, *Crítica del sindicalismo español*, Madrid, SIPS, 1964.
- CHAPPEL, James, *Catholic Modern. The Challenge of Totalitarianism and the Remaking of the Church*, Cambridge, Harvard University Press, 2018.
- CHIL ESTÉVEZ, Agustín, *Pildain. Un obispo para una época*, Las Palmas, Caja Insular de Ahorros de Canarias, 2ª ed., 1988.
- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel, “¿Se acabó la miseria? La realidad socioeconómica de los años cincuenta”, en Del Arco Blanco, Miguel Ángel y Hernández Burgos, Claudio (dirs.), *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, Zaragoza, PUZ, 2020, 49-72.
- GALLEGRO, Ferran, *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950)*, Barcelona, Crítica, 2014.
- LÓPEZ GALLEGOS, María Silvia, “La difícil relación de la Iglesia y la Organización Sindical durante el primer franquismo: la creación de la Asesoría Eclesiástica de Sindicatos (1944-1959)”, *Hispania Sacra*, 56, 114, 2004, 661-686.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo y PAN-MONTOJO, Juan, “La destrucción de las asociaciones agrarias rurales y el proyecto totalitario de Falange en la construcción del orden franquista (1936-1947)”, *Historia Social*, 102, 2022, 125-142.
- GONZÁLEZ MORALEJO, Rafael, *El momento social de España*, Madrid, Euramérica, 1959.
- GONZÁLEZ MORALEJO, Rafael, “El hecho sindical y la doctrina pontificia”, en Asociación Católica Nacional de Propagandistas, *Panorama del sindicalismo mundial. Círculo de Estudios 1960-1961*, Madrid, Euramérica, 1961, 397-427.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio, “La difícil adaptación a los cambios: la Iglesia, la Falange y la sociedad española durante el *segundo franquismo*”, *Hispania Nova*, 17, 2019, 155-191.7
- LABOA, Juan María, *Pablo VI, España y el Concilio Vaticano II*, Boadilla del Monte, PPC, 2017.
- LÓPEZ GARCÍA, Basilisa, *Aproximación a la historia de la HOAC, 1946-1981*, Madrid, HOAC, 1995.
- MARTÍN DE SANTA OLALLA SALUDES, Pablo, “El Concordato de 1953 y la España católica”, en Montero, F. y Louzao, J. (eds.), *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta. Autocríticas y convergencias*, Granada, Comares, 2016, pp. 4-16.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Santiago, *Los papeles perdidos del cardenal Segura, 1880-1957*, Pamplona, EUNSA, 2002.

- MISNER, Paul, *Catholic Labor Movements in Europe. Social Thought and Action, 1914-1965*, Washington, The Catholic University Press of America, 2015.
- MONTERO, Feliciano, “El catolicismo social durante el franquismo”, *Sociedad y Utopía*, 17, 2001, 94-114.
- MONTERO, Feliciano, *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975). La oposición durante el franquismo / 4*, Madrid, Encuentro, 2009.
- PAREJO FERNÁNDEZ, José Antonio, “Los pecadores de la Falange y el cardenal Segura: una historia desde abajo y desde el detalle”, en Ruiz Sánchez, J. L. (coord.), *La Iglesia en Andalucía durante la guerra civil y el primer franquismo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, 127-154.
- POLLARD, John F., “Electronic Pastors: Radio, Cinema, and Television, from Pius XI to John XXIII”, en Corkery, J. y Worcester, T. (eds.), *The Papacy since 1500. From Italian Prince to Universal Pastor*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010, 182-203.
- RAMOS i RAMOS, Gemma, “Tranvías y conflictividad social en Barcelona (marzo de 1951): actitudes políticas y sociales de una huelga mítica”, *Historia Contemporánea*, 5, 1991, 203-220.
- RICHARDS, Michael, “Falange, Autarky and Crisis. The Barcelona General Strike of 1951”, *European History Quarterly*, 29, 4, 1999, 543-585.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, Eugenio Alberto, “La crítica del Obispo Pildain al sindicalismo franquista”, *Almogaren*, 49, 2011, 113-132.
- RYCHLAK, Ronald J., “Pope Pius XII on Social Issues”, en Bradley, G. V. y Brugger, C. (eds.), *Catholic Social Teaching. A Volume of Scholarly Essays*, Cambridge, Cambridge U.P., 2019, 108-135.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José, *El Cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*, Madrid, Encuentro, 1986.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, José, “El Instituto Social León XIII en la teoría y en la *praxis* social del cardenal Herrera Oria”, en Montero, F. y Louzao, J. (eds.), *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta. Autocríticas y convergencias*, Granada, Comares, 2016, 71-87.
- SHADLE, Matthew A., *Interrupting Capitalism. Catholic Social Thought and the Economy*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, 2018.
- TUSELL, Javier, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, Alianza, 1984.